



**CONCURSO PÚBLICO SUMARIO PCCPS/CCJ/COLIMA/01/2024
“MANTENIMIENTO DE PINTURA DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN
COLIMA, COLIMA”**

ACTA DE CIERRE DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

En la Ciudad de Colima, Estado de Colima, a 3 de mayo de 2024, siendo las 18:05 horas en las oficinas de la Casa de la Cultura Jurídica en Colima, las servidoras públicas Licda. Elba Leticia Barragán Cárdenas, en su carácter de Directora de la Casa de la Cultura Jurídica y la Licda. Ana Regina Solórzano Moros, en su carácter de Enlace Administrativa, proceden al levantamiento de la presente acta con el fin de dejar testimonio del cierre del periodo de recepción de propuestas y documentación legal del concurso público sumario PCCPS/CCJ/COLIMA/01/2024, para la contratación del Mantenimiento de Pintura de la Casa de la Cultura Jurídica en Colima, Colima, por lo que se:

HACE CONSTAR

Que de conformidad con lo establecido en el numeral 6 de la convocatoria/bases, la entrega de las propuestas se hará conforme al calendario de eventos señalado en el apartado 2 de la convocatoria/bases, **exclusivamente por vía electrónica. Dicho apartado señala en su literalidad lo siguiente:**

Apartado 2. Calendario de eventos
Entrega de propuestas <i>por correo electrónico</i>
3 de mayo de 2024, de 9:00 a 18:00 horas

Dentro del plazo establecido se recibió en apego a lo señalado en el numeral 6.1 de la convocatoria/bases en las cuentas de correo electrónico ccjcolima@mail.scjn.gob.mx y arsolorzanom@mail.scjn.gob.mx, las siguientes propuestas:

No.	Persona física / moral	Hora de recepción		
		Legal	Técnica	Económica
1	Construcciones Terracerías y Estructuras PC	11:33 am	11:35 am	11:36 am
2	Recubrimientos color y servicio	2:35 pm	2:35 pm	2:35 pm
3	ORPA Electromecánica	5:45 pm	5:42 pm	5:12 pm

Lo anterior, se hace constar para todos los efectos legales a los que haya lugar en términos del concurso público sumario PCCPS/CCJ/COLIMA/01/2024 y el Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de fecha siete de noviembre de dos mil diecinueve, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Hecho constar lo anterior y sin más que agregar en la presente acta, se da por finalizada a las 18:10 horas del mismo día de la fecha de su inicio, firmando al calce quienes participaron en ella.

Licda. Ana Regina Solórzano Moros
Enlace Administrativa de la Casa de la Cultura Jurídica
en Colima, Colima
R.F.C. SOMA791222UG4

Licda. Elba Leticia Barragán Cárdenas
Directora de la Casa de la Cultura Jurídica
en Colima, Colima
R.F.C. BACE600224L46

yfuuQSA5rHO5csVvPeTxe9pIQD56tnGNyppgYISdoO4#